

SESION

DEL DIA 1.º DE MARZO DE 1811.

Comenzó por la lectura de la sesion de la noche del 28 de Febrero anterior.

Se leyeron los partes de Guerra y Marina del dia 27. Tambien se leyeron dos oficios, uno del Ministerio de la Guerra, y otro del de Marina, en los que se dá parte de haber desembarcado felizmente en Tarifa la expedidicion que habia salido de este puerto el 26 de Febrero, y de los particulares servicios que habia hecho la marina en esta empresa. Las Córtes quedaron enteradas.

Se leyó un oficio del Ministro de Hacienda, su fecha 26 de Febrero, en que de órden del Consejo de Regencia, presenta para la resolucion del Congreso las medidas que cree conveniente tomar en las apuradas circunstancias del dia para evitar la hambre y escasso de granos, fomentando la introduccion de los extranjeros.

Comenzó la discusion sobre la cesion de los presidios menores, señalada para esta sesion secreta. Hablaron los Sres. *Creus*, *Aguirre*, *Salas y Espiga*; y por tener pedida la palabra otros Sres. Diputados, y ser ya pesada la hora, se prorogó para la sesion secreta inmediata.

El Sr. Presidente levantó ésta, citando para el siguiente dia á la hora acostembrada. = Vicente Joaquia Noguera, Baron de Antella, Presidente. = Vicente Tomás Traver, Diputado Secretario. = Juan Polo y Catalina, Diputado Secretario.